

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Construcciones Juan Redondo, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de piscina en calle Antonio Van de Pere, número 40, de esta población.—Expediente: 00224/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 8 de agosto de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.195/13)

